

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE – CIARP
EQUIPO DE TRABAJO PARA EL APOYO AL CIARP
CRONOGRAMA DE VINCULACIÓN Y REGISTRO DE PLANES DE TRABAJO 2022-1
FASE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD	INICIO	PLAZO MÁXIMO	RESPONSABLE
Recepción de Información programación de cursos preliminar		Diciembre 20	SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
Recepción de Información programación de cursos definitivas		Enero 29	SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
Remisión de información al CIARP: Proyectos de Rectoría, Vicerrectoría de Gestión Universitaria y Vicerrectoría Académica 2022-1 Proyectos de Investigación 2022-1, COMITÉS DE INVESTIGACIONES Y COMITÉ DE ÉTICA (CIUP) Proyectos de Facultad 2022-1 (FACULTADES) (1)	Diciembre 6	Diciembre 20	CIUP-FACULTADES-RECTORÍA-VGU-VAC
Recepción de prácticas educativas (2)	Diciembre 6	Diciembre 20	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
Parametrización de Talento Humano – Carga Académica	Diciembre 20	Diciembre 23	CIARP
Concertación planes de trabajo (3)	Diciembre 13	Diciembre 17	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
REGISTRO DE ASIGNATURAS	Enero 17	Enero 28	SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
Ingreso de planes de trabajo al Software de Talento Humano (4)	Enero 18	Enero 21	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
Validación de la información ingresada en el sistema de Talento Humano (Previo Visto Bueno Facultad de Planes de Trabajo enviado al CIARP EN FORMATO ANEXO)		Enero 25	CIARP- DEPARTAMENTOS
Liquidación para elaborar resoluciones	Enero 26	Enero 27	CIARP
Envío información a Subdirección de Personal		Enero 28	CIARP
Solicitud de CDP y elaboración de Resoluciones de Vinculación	Enero 28	Enero 31	SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
Para vinculación por Selección de Méritos OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS	Enero 24	Enero 27	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
Para vinculación por Parágrafo Único OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS (5)		Febrero 7	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS - CIARP
INICIO Y FINALIZACIÓN LABORES COORDINADORES	Enero 17	Diciembre 17	
INICIO Y FINALIZACIÓN LABORES PROFESORES OCASIONALES	Febrero 1	Junio 25	
INICIO Y FINALIZACIÓN LABORES PROFESORES CATEDRÁTICOS	Febrero 1	Junio 18	
Envío planes de trabajo originales al CIARP (3) (solo de docentes de planta) (6)	Marzo 1	Marzo 7	DEPARTAMENTOS



Envío planes de trabajo originales a la SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL (solo de docentes de Ocasionales y Catedráticos) (6)	Marzo 1	Marzo 7	DEPARTAMENTOS
Remisión copia a Facultades de los planes de trabajos enviados al CIARP y SPE (6)	Marzo 1	Marzo 7	DEPARTAMENTOS
Generación de Reporte de Talento Humano (7)	Junio 6	Junio 10	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
Ajustes por memorando (8)	Febrero 7	Mayo 31	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
Trámite de novedades (Aumento, disminución de horas, cambios de vinculación o centro de costos) y Vinculaciones Extemporáneas (9)	Febrero 7	Mayo 18	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS

- (1) Se deberán tramitar las solicitudes de parametrización de proyectos en el formato indicado (FOR042GDU)
- (2) Se deberán tramitar las solicitudes de parametrización de prácticas educativas mediante memorando con orfeo firmado por el coordinador del programa o director de departamento.
- (3) El plan de trabajo será concertado entre el profesor y su jefe inmediato según lo establecido en el Acuerdo 004 de 2003, Capítulo V, artículo 14º, previo ingreso al Software de Talento Humano se recomienda elaborar el proyecto de listado de vinculación de docentes y diligenciar planes de trabajo para facilitar el ingreso de información al sistema.
- (4) Se recuerda que para el ingreso de información al sistema Queryx 7 se debe estar conectado a la intranet (Anydesk, VPN o directamente en la UPN), Igualmente, la apertura y cierre del sistema queda parametrizado de allí la importancia de cumplir con los tiempos establecidos, contemplar que el personal encargado para el cargue de planes de trabajo se encuentre activo para el desarrollo de las actividades previstas en el cronograma.
- (5) Fecha para recibir solicitudes de vinculación por Parágrafo Único (no es la fecha de inicio de vinculación). **La vinculación por parágrafo único debe ser excepcional, siempre y cuando este perfil no se encuentre en la lista de elegibles de profesores con disponibilidad para vincularse que hayan participado en convocatoria de méritos. En la solicitud de vinculación de profesores a través de parágrafo único se debe indicar la permanencia o no de los docentes ocasionales y catedráticos del programa que asumían la asignación académica del profesor a vincular, es necesario explicar las razones de cambios en los planes de trabajo en caso de que algunos de los profesores ocasionales o catedráticos no hayan sido vinculados.**
- (6) Los programas realizarán envío de los planes de trabajo originales con las firmas correspondientes a las unidades mencionadas, en caso de seguir en la virtualidad se seguirán recibiendo por medio del correo electrónico de acuerdo con el protocolo establecido.
- (7) Una semana antes de culminar la vinculación de profesores Ocasionales y Catedráticos, el Departamento deberá generar el Reporte de Planes de Trabajo del Sistema de Talento Humano, con el propósito de tener un soporte para los procesos de acreditación del programa.
- (8) Una vez llegue la solicitud de ajustes por memorando con el radicado correspondiente, se solicitará usuario y contraseña de Anydesk, para habilitar el usuario de ajustes en el sistema Q7.
- (9) Para el caso de los docentes que presenten novedades que afecten el acto administrativo inicial, deberán ser tramitadas mediante el formato de novedad FOR033GDU con los soportes correspondientes (Consultar cartilla informativa CIARP).


Vo.Bo. Coordinadora Equipo de Trabajo CIARP


Vo.Bo. Vicerrector Académico